



**programas de innovación y
apoyo técnico**

7

7.1. OBSERVATORIO PERMANENTE DE PERSONAS MAYORES

■ Actividades y situación actual

El Observatorio de Personas Mayores (OPM) se define como un servicio público que pretende contribuir a la mejora de las políticas sociales y atención las personas mayores en España.

Su misión es establecer interacciones nacionales e internacionales para el intercambio de información, promover el estudio y desarrollar y transferir innovación orientada al futuro de las políticas para personas mayores.

El Observatorio pretende dar respuestas a:

- La creciente complejidad y diversificación de los servicios destinados a las personas mayores.
- La constatación de algunas disfunciones y carencias en la información y centralización de determinados datos cuyo conocimiento y disposición es obligado para la Administración General del Estado.
- La voluntad manifestada por la mayoría de las entidades que han participado en el proceso de valoración del Plan Gerontológico estatal 1992-1997, en el sentido de que desde la Administración General del Estado se ha de tomar la iniciativa para establecer sistemas de coordinación e información entre los diferentes implicados en la atención de personas mayores.

El objetivo del Observatorio es favorecer la creación de redes estables de conocimiento recopilando, analizando y difundiendo información relativa a:

1. Políticas de atención a las personas mayores en España:
 - La realidad sociodemográfica del país concierne a las personas mayores.
 - La realidad de las demandas de esas personas.
 - La realidad de los programas y servicios ofertados a las personas mayores especialmente de aquellos más novedosos y vanguardistas.
2. Políticas internacionales:
 - Rasgos generales de las políticas de atención a las personas mayores en otros países, especialmente en los integrados en la UE.

- Iniciativas innovadoras adoptadas en esos mismos países que se consideren de mayor interés.
- Iniciativas de organismos internacionales (ONU, UE, OCDE y Consejo de Europa) sobre envejecimiento.

3. Percepción del fenómeno del envejecimiento:

- Promover la transmisión y generalización de una imagen de las personas mayores ajustada a la realidad, combatiendo en lo posible estereotipos.

Se está actualizando la «Guía de residencias para personas mayores» (2004) que contiene datos de más de 5.000 residencias de personas mayores, ordenadas por comunidades autónomas, provincias y municipios. Incluye un marco normativo, datos demográficos y un directorio de entidades. Esta publicación que pretende ser bianual, es posible tras el esfuerzo de recogida de información, a través de la consulta de numerosas fuentes de trabajo realizado por el equipo de Portal de Mayores.

En este período de tiempo se continuó con la publicación de boletines sobre el envejecimiento «perfiles y tendencias», en concreto se publicaron seis nuevos números: «Los mayores en la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de Salud», 1999 (n.º 14), «Proporcionar una asistencia sanitaria y social integrada a las personas mayores: perspectiva europea» (n.º 15), «Presente y futuro del cuidado de dependientes en España y Alemania» (n.º 16), «Participación de las personas mayores europeas en el trabajo de voluntariado» (n.º 17), «Redes y programas europeos de investigación. V programa marco de UE (1998-2002)» (n.º 18 y 19), «Las consecuencias del envejecimiento de la población. El futuro del mercado de trabajo» (n.º 20).

En el año 2005 se ha publicado, el «Informe 2004 sobre personas mayores». Dicho informe, continúa en la línea de trabajo comenzada con el Informa 2000 y continuada con el 2002. Contiene la información recogida y los principales indicadores de 2004, en torno a las personas mayores: indicadores demográficos, económicos, sociales, sanitarios, etc. Dentro de este proceso de recopilación de datos se han tenido varias reuniones de coordinación con técnicos de las Comunidades Autónomas con las que se ha trabajado estrechamente.

■ Portal Mayores (<http://www.imsersomayores.csic.es>)

Portal Mayores nació en el año 2002 tras la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El objetivo de este convenio era el establecimiento y desarrollo de un sistema de información sobre personas mayores, de acceso libre y gratuito, dirigido al ámbito académico y científico, los profesionales de los servicios sociales, los propios mayores y la sociedad en general.

Desde entonces, esta página web se ha convertido en un referente en el ámbito de la Gerontología y Geriátrica, con una clara perspectiva multidisciplinar, como demuestra el hecho de que los profesionales que dan vida al portal procedan de muchas y variadas disciplinas: psicólogos, médicos, documentalistas,

sociólogos, periodistas, informáticos, economistas y abogados.

Los principales objetivos de Portal Mayores son:

- Crear un servicio de información virtual, en el que se recoja, sistematice y transmita información y documentación sobre personas mayores, referido fundamentalmente al Estado español y a sus comunidades autónomas.
- Establecer una plataforma electrónica de apoyo para la comunidad científica y profesional.
- Desarrollar contenidos y servicios de valor añadido para el fomento de la I+D y la innovación en el ámbito de la Gerontología y Geriátrica.
- Implementar servicios de información web acorde con las normas internacionales y garantizar la calidad en la gestión.
- Favorecer la colaboración con otras organizaciones para ofrecer servicios integrados.

The screenshot shows the Portal Mayores website interface. At the top, there is a blue header with the logo 'PORTAL MAYORES' and navigation links. Below the header, there is a navigation bar with links for '¿quiénes somos?', 'Ayuda', 'Contacto', 'Mapa', and 'Accesibilidad'. The main content area is divided into several sections: 'Secciones' (Documentation, Legislation, Statistics, Investigation, Health and Psychology, Residences, Programs, International), 'Destacamos' (Featured) with articles like 'Encuesta de valoración de Portal Mayores' and 'Anteproyecto de Ley de Dependencia', 'Información de su comunidad autónoma' with a map of Spain, and 'Noticias' (News) with articles like 'Dependencia - La Junta dice que la Ley supondrá una inversión en C-LM de más de 1.200 millones de euros entre 2007-2015'.

En cuanto al contenido, Portal Mayores ha integrado y gestionado durante el pasado año una gran cantidad de recursos electrónicos que constituyen una herramienta fundamental para la investigación relacionada con los mayores en España.

El núcleo esencial de los contenidos está formado por las siguientes bases de datos documentales (con un total de 29.747 registros): Bibliografía: 14.584 registros; Legislación: 1.485 registros; Documentos: 742 registros; Programas: 661 registros; Investiga-

programas de innovación y apoyo técnico

ción: 305 registros; Residencias: 5.146 registros; Direcciones: 1.500 registros; Agenda y Cursos: 103 registros; y Noticias: 5.221 registros.

Durante el año 2005, Portal Mayores ha realizado un esfuerzo especial para que sus contenidos sean lo más accesibles posibles para todas las personas, sufran o no algún tipo de discapacidad. El fruto de dicha preocupación ha quedado perfectamente reflejado en las certificaciones que rubrican el contenido, las cuales acreditan los buenos resultados que el portal ha obtenido en las distintas pruebas de accesibilidad como son el TAW (Test de Accesibilidad Web) otorgado por el CEAPAT y el SIDAR, o el World Wide Web Consortium o W3C.

Portal Mayores ha hecho asimismo especial hincapié en estimular la investigación, no solamente al servir de escaparate y canal de información y comunica-

ción, sino participando y promoviendo directamente investigaciones, informes y proyectos, que después se ven reflejados en las distintas secciones del portal (elaboración de estudios y documentos, publicación de informes y guías, etc.).

Evolución de las visitas

Si durante el año 2002 un total de 150.718 personas visitaron el portal, con un promedio diario de 412 personas, en el 2003 el número total de visitas fue de 465.353, y el promedio diario de 1.274. En el año 2004 un total de 861.643 personas visitaron el portal, con un promedio diario de 2.354 personas y esta tendencia creciente se incrementó en el 2005 hasta recibir 1.325.653 visitas al portal, con un promedio de 3.631 visitas por día. De éstas, el origen es nacional en un 57,20% e internacional un 42,80%.

TENDENCIA DE LAS VISITAS 2005

Intervalo de tiempo	Visitas	Porcentaje
ENERO	93.806	7,08
FEBRERO	92.850	7,00
MARZO	94.032	7,09
ABRIL	94.369	7,12
MAYO	109.945	8,29
JUNIO	106.812	8,06
JULIO	104.978	7,92
AGOSTO	108.282	8,17
SEPTIEMBRE	130.686	9,86
OCTUBRE	137.101	10,34
NOVIEMBRE	139.864	10,55
DICIEMBRE	112.928	8,52
TOTAL	1.325.653	100,00

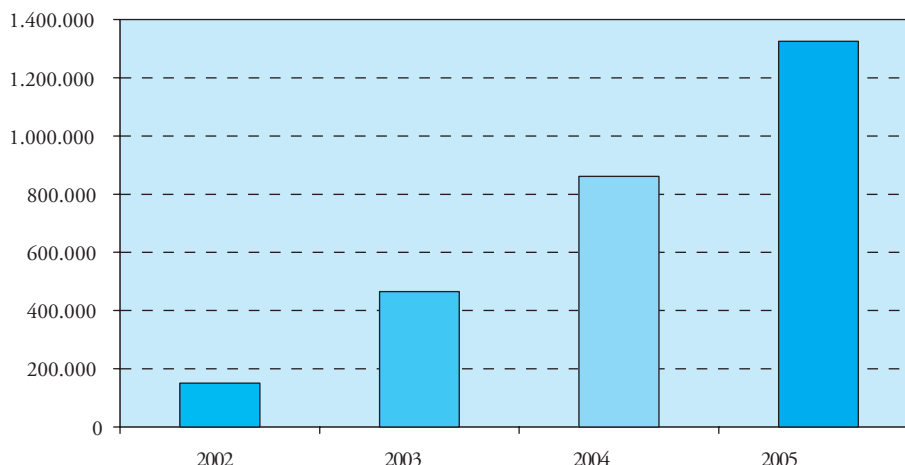
En el primer trimestre de 2005 (hasta el 30 de marzo) el total de visitas fue de 270.039, con un promedio diario de 3.000. De éstas, un 35,84% fueron de procedencia internacional y el 64,16% restante, nacionales. En el segundo trimestre de 2005 (hasta 30 de junio) el total de visitas fue de 311.126, con un promedio diario de 3.418.

De éstas, 39,26% fueron de procedencia internacional y el 60,74% restante, nacionales. En el tercer trimestre de 2005 (hasta el 30 de septiembre) continuamos con la línea creciente y estable de visitas. El total de visitas fue de 343.946, con un promedio diario de 3.738. De éstas, un 47,32% fueron de procedencia internacional y el 52,68% restante, nacionales.

En el cuarto trimestre del año (hasta 31 de diciembre 2005) el número de visitas ha llegado a 389.893, con un promedio por día de 4.237, de las que tienen

procedencia nacional un 53,09% e internacional un 46,91%.

VISITAS PORTAL MAYORES 2002-2005



■ Otras actuaciones del Observatorio de Personas Mayores.

Libro Blanco de la Dependencia: El personal y los medios del Observatorio han participado en la elaboración del «Libro Blanco de la Dependencia» tanto en su redacción como dando apoyo documental hasta su publicación en el año 2005 y posteriormente en el «anteproyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia».

Seguimiento de las investigaciones promovidas por el IMSERSO, y en alguna ocasión se ha participado directamente en las mismas.

Asesoramiento y apoyo: El Observatorio atiende diariamente consultas sobre diversos temas relaciones con los mayores, efectuadas por ellos mismos, por sus familiares o por las Administraciones Públicas, entidades privadas, ONG, profesionales, etc.

Documentos técnicos: Se han difundido varios documentos técnicos elaborados o encargados por el Observatorio u otros organismos públicos, entre expertos y profesionales relacionados con las personas mayores.

Además se ha participado activamente a lo largo del año 2005 en numerosas jornadas, cursos, conferencias, jurados de premios, etc.

7.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES E I+D+i

■ Estudios

El Programa de Estudios del IMSERSO del año 2005 sigue incidiendo en el objetivo de mejorar e innovar en las investigaciones y estudios que el Instituto viene desarrollando, con la finalidad de que los resultados obtenidos sirvan para mejorar el conocimiento y la atención de los colectivos atendidos por el Instituto, tanto para la propia institución como para el resto de organismos interesados en los mismos.

El Servicio de Estudios y Estadística ha participado en el diseño y realización de las diversas investigaciones que se han llevado a cabo en colaboración con universidades y otras instituciones, así como las encargadas a empresas consultoras o entidades especializadas.

Se han realizado durante 2005 un total de ocho estudios:

- *Evaluación del empleo en el futuro Sistema Nacional de Dependencia.* Contratación con FEDEA. Partiendo de los datos del Libro Blanco de la Dependencia y con la hipótesis de que en el año 2010 toda la población dependiente estará cubierta, se hace una evaluación del impacto en la creación de empleo mediante la utilización de tres metodologías, y considerando dos modelos: público y mixto público-privado. Al final del período considerado se habrían creado más de 260.000 empleos. La tasa de retorno de la inversión sería de dos terceras partes, a través de los nuevos impuestos y cotizaciones.
- *Impacto en la recaudación del Estado de los incentivos fiscales destinados a cubrir las situaciones de dependencia.* Contratación con Pricewaterhousecoopers Jurídico y Fiscal. Pretende estimar el coste recaudatorio que para la Administración Central y algunas CC.AA., suponen actualmente los beneficios fiscales recogidos en el IRPF y otros impuestos: Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, Sociedades e IVA; destinados a la protección de la dependencia. Concepto este que es necesario deslindar del de la discapacidad. El coste aproximado al que se llega a nivel del Estado central es de 5.600 millones de euros.
- *Elaboración de un instrumento para valorar las situaciones de dependencia.* Contratación con el Institut Català de l'Envel·liment. A partir de la elaboración de un cuestionario, se ha aplicado por una Unidad de Valoración de Discapacidad, a cuyos profesionales se ha formado y con los que se ha contrastado la herramienta. La mayoría de las recomendaciones inciden en hacer más descriptivas las tareas para su mejor comprensión. Después se ha procedido al pilotaje del cuestionario a través de una muestra de diez personas de la población diana. Se han tenido en cuenta las distintas concepciones que algunos países y organismos internacionales tienen de la dependencia.
- *Cartera de prestaciones y servicios básicos del sistema nacional de autonomía y atención a la dependencia en España: definición y costes de los servicios.* Contratación con Antares Consulting. Su objetivo es la elaboración de un catálogo de prestaciones y servicios básicos. El coste que supondría su implantación y su posible reparto entre los distintos agentes. Todo ello para asegurar la viabilidad y equidad del sistema. Se ha tenido en cuenta la población destinataria, con las tasas de prevalencia del: 2,6% (2005) y 2,91 (2015). Las modalidades de los servicios según los escenarios contemplados, sus costes y su consiguiente planificación, con el horizonte de alcanzar la cobertura total en el año 2015.
- *Un modelo de gestión de la dependencia aplicable a España.* Contratación con la Universidad de Alcalá. Partiendo del cálculo de la población dependiente en España, y de cómo están distribuidas las competencias entre el Estado, las CC.AA. y las corporaciones locales, llega a una evaluación del gasto de todas ellas. Seguidamente hace una estimación del coste de implantación de la futura Ley de Dependencia y su incardinación con el Sistema de Seguridad Social. Cada capítulo corre a cargo de reconocidos especialistas.
- *Servicios sociales para personas mayores en España.* Contratación con Alboma. Ofrece un exhaustivo panorama de los servicios dedicados a los mayores: ayuda a domicilio, teleasistencia, centros de día, apartamentos y viviendas tuteladas. Recopila la información actual a nivel estatal y, en una segunda parte, por autonomías; presentando los resultados en forma de tablas y gráficos.
- *El Servicio de Ayuda a Domicilio: situación actual.* Contratación con CIMOP, S.A. Repasa la situación de este servicio de competencia generalmente de ámbito local, en varios países europeos, haciendo hincapié en su cometido por los agentes públicos y privados. Respecto a nuestro país, se expone su organización en algunas CC.AA. seleccionadas, describiendo la diversidad que adopta este servicio, excepto en los que tienen la cobertura del plan concertado suscrito entre el Estado y las Autonomías.
- *Situación de los niños y adolescentes enfermos de cáncer desde que son diagnosticados hasta que es reconocida la minusvalía.* Contratación con Tordable. La población considerada es la comprendida entre los 0-19 años, que presenta una tasa de cáncer pediátrico de quince casos por 100.000 habitantes.

Después de un año de ser diagnosticados, la mayoría solicitan la calificación, que de resultar igual o superior al 33%, les confiere la condición de minusválido con una serie de prestaciones y derechos. Se estudian también otros aspectos, como los casos por diagnóstico según género y distribución geográfica, los tratamientos recibidos y los plazos de la tramitación de la valoración.

■ Investigaciones I+D+i

El Consejo de Ministros, en su reunión del 7 de noviembre de 2003, aprobó el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica para el período 2004-2007.

En dicho plan se contempla que el IMSERSO participe en la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica vinculados al subprograma «Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores»

comprendido en el Programa Nacional de Tecnologías para la Salud y el Bienestar y al Programa Nacional de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

Para su desarrollo, se ha elaborado la Orden TAS/1588/2005, de 20 de mayo (BOE de 1 de junio), modificada por la Orden TAS/3998/2005, de 15 de diciembre (BOE del 21 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica dentro de los Programas Nacionales de Tecnologías para la Salud y el Bienestar, y de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, en el ámbito del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Mediante Resolución de la Dirección General del IMSERSO de fecha 2 de junio de 2005 (BOE n.º 144, de 17 de junio), se procedió a la convocatoria de este tipo de subvenciones para el año 2005. El resultado de esta convocatoria es el que se recoge en el siguiente cuadro:

CONVOCATORIA I+D+i AÑO 2005

Programa	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Importe (euros)
Tecnologías de apoyo	111	32	1.900.000
Envejecimiento y dependencia	84	29	827.000
Excluidos	17	–	–
TOTAL	212	61	2.727.000

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

	SOLICITADO		SUBVENCIONADO	
	Proyectos	Importe	Proyectos	Importe
Andalucía	21	1.941.900,00	4	116.000,00
Aragón	2	137.521,00	0	0,00
Asturias	3	81.281,00	2	46.000,00
Baleares	5	706.847,00	1	10.000,00
Canarias	1	71.800,00	1	66.000,00
Cantabria	1	30.659,00	0	0,00
Castilla-La Mancha	5	489.927,00	0	0,00

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Continuación):

	SOLICITADO		SUBVENCIONADO	
	Proyectos	Importe	Proyectos	Importe
Castilla y León	15	996.630,00	5	265.000,00
Cataluña	26	2.142.925,00	15	520.000,00
Galicia	7	583.974,00	1	80.000,00
Madrid	60	8.173.564,00	18	875.000,00
Murcia	4	90.542,00	1	24.000,00
Navarra	4	382.735,00	0	0,00
País Vasco	13	1.687.437,00	3	168.000,00
Valencia	28	3.834.382,00	10	557.000,00
TOTAL:	195	21.352.124,00	61	2.727.000,00

7.3. PROGRAMA DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

Durante el año 2005 se han editado y distribuido las siguientes publicaciones:

■ Publicaciones unitarias

Estudio (Serie: Dependencia)

- Cuidados a las Personas Mayores en los Hogares Españoles (El Entorno Familiar).
- Cuidado a la Dependencia e Inmigración.

Estudio (Serie: Personas Mayores)

- Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza (Premio IMSERSO).

Documentos (Serie: Documentos Estadísticos)

- Informe 2004. Las Personas Mayores en España.
- Perfil del Pensionista no Contributivo de la S.S. y del Beneficiario de Prestaciones Sociales y Económicas de la LISMI.

Documentos (Serie: Encuentros)

- Primer Congreso: «La Salud Mental es cosa de todos». El reto de la Atención Comunitaria.

Manuales y Guías (Serie: Servicios Sociales)

- Manual de Sentencias. Pensiones no Contributivas y Prestaciones LISMI.

- Guía de Prestaciones para Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Recursos Estatales y Autonómicos.

Manuales y Guías (Serie: Dependencia)

- Intervención Psicoterapéutica en Afectados de Enfermedad de Alzheimer con Deterioro Leve (reimpresión).

Manuales y Guías (Serie: Personas Mayores)

- Malos tratos a Personas Mayores: Guía de Actuación.

Sin colección

- Libro Blanco. Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Desde el Alzheimer. Un relato testimonial.

■ Publicaciones unitarias electrónicas o audiovisuales

Estudio (Serie: Dependencia)

- Cuidado a las Personas Mayores en los Hogares Españoles (El Entorno Familiar). (Internet).
- Cuidado a la Dependencia e Inmigración (Internet).

Estudio (Serie: Personas Mayores)

- Personas Mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza (Premio IMSERSO). (Internet).

Documentos (Serie: Documentos Estadísticos)

- Informe 2004. Las Personas Mayores en España (Internet).
- Perfil del Pensionista no Contributivo de la S.S. y del beneficiario de Prestaciones Sociales y Económicas de la LISMI (Internet)
- Informe 2004. Las Personas Mayores en España (CD ROM).

Manuales y Guías (Serie: Servicios Sociales)

- Manual de Sentencias. Pensiones no Contributivas y Prestaciones LISMI (Internet).
- Manual de Sentencias. Pensiones no Contributivas y Prestaciones LISMI (CD ROM).
- Guía de Prestaciones para Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Recursos Estatales y Autonómicos (Internet).

Manuales y Guías (Serie: Dependencia)

- Intervención Psicoterapéutica en Afectados de enfermedad de Alzheimer con Deterioro Leve (reimpresión) (Internet).

Manuales y Guías (Serie: Personas Mayores)

- Malos tratos a Personas Mayores: Guía de Actuación (Internet).

Observatorio de las Personas Mayores

- Vejez, Negligencia, Abuso y Maltrato. La Perspectiva de los Mayores y de los Profesionales (Internet).

Sin colección

- Libro Blanco de la Dependencia (CD ROM).
- Libro Blanco de Dependencia (Internet).

■ Publicaciones periódicas

Boletín del Envejecimiento. Perfiles y Tendencias (6 números).

Boletín del CEAPAT (4 números).

Catálogo de Publicaciones 2004.

Revista Enlace (3 números).

Revista MINUSVAL

Es una publicación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, de edición bimestral, y cuyo objetivo, finalidad y principios que la inspiran son informar sobre los problemas de las personas con discapacidad. Tiene una tirada de 34.000 ejemplares por número.

Durante el año 2005 se han publicado seis números bimestrales (del 149 al 154) y un número especial.

- El número 149 (enero-febrero) dedica el dossier a un acto emblemático en el IMSERSO, la entrega de los Premios IMSERSO-Infanta Cristina, y el Observatorio de la Discapacidad al Libro Blanco de la Dependencia.
- El número 150 (marzo-abril) dedica un especial a hacer balance de un año del Gobierno español y el dossier a las Personas Dependientes.
- El número 151 (mayo-junio) trata sobre un tema interesante: la Parálisis Cerebral. La Rehabilitación Integral de la Parálisis Cerebral, El Ciclo Vital, El Entorno Social y Laboral y El Ocio y Tiempo Libre son algunos de los artículos que contienen sus páginas.
- El número 152 (julio-agosto) versa sobre el Espectro Autista. Contiene una entrevista a la presidenta de APNA, Isabel Bayonas, un tema a debate sobre la Responsabilidad Social de las Empresas y un reportaje de Deporte para Todos, así como la Distribución de las Subvenciones del 0,52% del IRPF.
- El número 153 (septiembre-octubre) dedica el dossier al Proyecto Eastin, Tecnología para la Discapacidad en Internet, el reportaje al Plan ADOP, un paso de gigante en el Deporte Paralímpico y el Observatorio de la Discapacidad al Impulso al Reconocimiento de la Lengua de Signos y al Uso de los Medios de Apoyo a la Comunicación.
- El número 154 (noviembre-diciembre) contiene un dossier dedicado al tema de universidad y discapacidad. La discapacidad y la universidad, la discapacidad en la Ley Orgánica de Universidades, Sin la discapacidad la universidad sería una realidad cercenada son algunos de los artículos de dicho monográfico. Además el Observatorio de la Discapacidad aborda el tema del Síndrome de Down, mitos y realidades.

- El número especial se dedicó a la protección a las personas en situación de dependencia. Cien páginas publicadas en agosto con una tirada de 3.000 ejemplares.

El contenido de la revista *MINUSVAL* se concreta en varios apartados claramente definidos tanto por el texto como por la maquetación de los mismos: el dossier, que incluye un tema monográfico dedicado a la discapacidad; el Observatorio de la Discapacidad; la Agenda de la Dependencia y las secciones: Noticias, Nuevas Tecnologías, Reportaje, Entrevista, Notas, Las ONG tienen la palabra y el Díptico Cultural

Revista Sesenta y Más

La Revista *Sesenta y Más*, es una publicación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO. Se publicó por primera vez en 1985. Tiene periodicidad mensual y está dirigida al colectivo de las personas mayores con una tirada de 73.000 ejemplares.

Concebida como una prestación social más para este grupo de población, su objetivo principal es mantenerle informado de todos los servicios, programas e iniciativas, públicas y privadas, que favorezcan su calidad de vida y promuevan su participación activa en la sociedad. Por tanto, su principal objetivo es favorecer la integración social del mayor por medio de la información.

Para alcanzar estos objetivos, la revista incluye, por una parte, contenidos especializados para que los mayores tengan información sobre aquellos temas que les incumben de manera directa como colectivo específico de población, y que otros medios de comunicación no les ofrecen o no les dedican la extensión y profundidad debida, por la saturación de noticias que genera a diario el mundo informativo. Por otra parte, en la revista se incluyen también un buen número de páginas dedicadas a jornadas, seminarios y congresos que sobre el sector de la población mayor se celebran a nivel nacional e internacional, esta información está dirigida a los profesionales que trabajan con el colectivo de personas mayores.

Los temas más destacados publicados en los números 234 al 244 y en el número especial, editados durante 2005, han sido los siguientes:

- *Número 234. Enero*
Reportaje: Vivir en residencia.
A Fondo: Premios IMSERSO Infanta Cristina 2004.
Informe: La prevención, fundamental en la atención a los mayores.
- *Número 235. Febrero*
Reportaje: Tertulias literarias: Más que palabras.
A fondo: Hacia un Sistema Nacional de Dependencia (1).
Informe: Vacaciones del IMSERSO: Casi todos repetirían.
- *Número 236. Marzo*
Reportaje: La cuarta edad.
A fondo: Hacia un sistema Nacional de Dependencia (y 2).
Informe: Retrato demográfico de la dependencia.
- *Número 237. Abril*
Reportaje: Vivir con el Alzheimer.
A fondo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Balance de un año.
Informe: La situación de la dependencia en los países desarrollados.
- *Número 238. Mayo*
Reportaje: Cambio climático: El legado de la humanidad.
A fondo: Presupuestos y recursos económicos destinados a la financiación de la dependencia.
Informe: Los mayores institucionalizados en residencias públicas.
- *Número 239. Junio*
Reportaje: Paradores: Entre la tradición y la vanguardia.
A fondo: Ampliar el Estado de Bienestar es apostar por el empleo.
Informe: Encuesta sobre la calidad de vida en Europa.
- *Número 240. Julio-agosto*
Reportaje: España y Francia colaborarán en el Programa de Vacaciones.
A fondo: Plan de Prevención de los efectos de la ola de calor sobre la salud de los ciudadanos.
Informe: Los mayores dedican el 40% de su gasto a alimentación.

- *Número 241. Septiembre*
Reportaje: El Servicio de Teleasistencia contra la Violencia de Género.
A fondo: Las subvenciones del 0,52% del IRPE.
Informe: España será el segundo país más envejecido del mundo en 2050.
- *Número 242. Octubre*
Reportaje: La vivienda adaptada.
A fondo: La Coordinación Sociosanitaria.
Informe: Libro Verde de la Comisión Europea, una nueva solidaridad entre generaciones.
- *Número 243. Noviembre*
Reportaje: El lenguaje también envejece.
A fondo: Los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Informe: Provisión de cuidados en las sociedades que envejecen.
- *Número 244. Diciembre*
Reportaje: Historias de la Navidad.
A fondo: Seminario Internacional sobre «La contribución de las personas mayores al desarrollo económico y social».
Informe: El Sistema Nacional de Protección a la Dependencia: El Cuarto Pilar del Bienestar Social.
- *Número especial de 100 páginas*
Este número especial de *Sesenta y Más* está dedicado íntegramente a la dependencia. Entre otros temas trata:
 - La autonomía personal y atención a sus limitaciones.
 - El Sistema Nacional de Protección a la Dependencia.
 - La dependencia como problema social.

■ Publicaciones periódicas electrónicas o audiovisuales

Catalogo de Publicaciones (Internet).

Boletín del Envejecimiento. Perfiles y Tendencias. (Internet).

Sesenta y Más (Internet).

MINUSVAL (Internet).

■ Otras publicaciones

Folletos

- Pensiones no Contributivas. Actualización 2005.
- Resumen de Aplicación de las PNC de la Seguridad Social.
- Los Mayores y el Cuarto de Baño.
- Los Mayores y la Sala Estar.
- Los Mayores y la Cocina.
- Los Mayores y su Hogar.
- Los Mayores y la Tecnología en la Vivienda.
- Programa de Teleasistencia para víctimas de Violencia de Género (castellano).
- Programa de Teleasistencia para víctimas de Violencia de Género (vasco-castellano).
- Programa de Teleasistencia para víctimas de violencia de Género (catalán-castellano).
- Programa de Teleasistencia para víctimas de Violencia de Género (gallego-castellano).
- Portal de Mayores.
- CEADAC (castellano-inglés).
- CEADAC (castellano-cuadríptico).
- CEADAC (inglés-cuadríptico).

■ Otras publicaciones electrónicas o audiovisuales

Folletos

- Los Mayores y la Tecnología en la Vivienda (Internet).
- Los Mayores y la Sala de Estar (Internet).
- Los Mayores y la Cocina (Internet).
- Los Mayores y su Hogar (Internet).
- CEADAC (Internet).
- CEADAC (Internet-cuadríptico).

7.4. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

El IMSERSO, en cumplimiento de sus objetivos, ha venido desarrollando desde 1990 un programa de formación especializada con la finalidad de preparar adecuadamente a los profesionales que se dedicaban, o

se dedicarían en el futuro, a trabajar con personas mayores y personas en situación de dependencia. De esta manera la formación especializada ha sido una actividad prioritaria en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales como elemento necesario en el incremento de la calidad de vida de sus colectivos objetos de atención. Este incremento de la calidad de vida viene determinado por mejorar la calidad de los servicios sociales para lo cual es fundamental desarrollar acciones formativas que promuevan la cualificación, adecuación y reciclaje de los profesionales que trabajan en este campo.

El programa de formación en Servicios Sociales se concreta en la realización de acciones de tipología diversa en cuanto a grado de concreción, temática y duración. Así, se desarrollan acciones formativas que atienden todos los aspectos relevantes que conforman el área de los Servicios Sociales en relación con el colectivo de personas mayores y personas en situación de dependencia. Al tiempo, se facilita el acceso a la formación de los profesionales ofreciéndoles una amplia gama de posibilidades adecuadas a sus necesidades formativas.

En año el 2005 se han puesto en marcha un máster (iberoamericano), un Plan de Formación Superior en Servicios Sociales, un Seminario Internacional, dos Experto/Diplomatura, tres cursos realizados en universidades en el marco de los programas estacionales (Verano), once acciones desglosadas en seminarios, cursos, talleres y jornadas, tres acciones de envejecimiento activo, un proyecto de diseño y viabilidad de un aula abierta, lectura de memorias de los alumnos iberoamericanos del Máster en Gerontología Social y un congreso nacional.

El número total de personas que han recibido y participado en estas acciones formativas ha sido 2.528.

A continuación se relacionan las acciones realizadas, facilitando la información más significativa de cada una de ellas.

■ Formación de postgrado

Máster en Gerontología Social (V Edición Iberoamericana)

Realizado en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid en la modalidad presencial y a dis-

tancia. Su objetivo es la formación en los procesos de envejecimiento desde una perspectiva biopsicosocial, y proporcionar conocimientos en administración, planificación, gestión y evaluación, y servicios y programas para personas mayores.

Dirigido a licenciados o titulados superiores universitarios que ejerzan su labor en el ámbito de las personas mayores. Se ha realizado en La Serena (Chile), del 26 de septiembre al 4 de noviembre de 2005 (fase presencial), con una duración de 500 horas.

Lectura de memorias de los alumnos del Máster Iberoamericano de Gerontología Social (IV Edición)

Los alumnos del Máster Iberoamericano de Gerontología Social celebrado en México, leen las memorias ante un tribunal en la UAM con el fin de obtener la titulación de Máster en Gerontología Social, los días 24 al 28 de enero en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología.

Diploma de Postgrado «Atención Sociosanitaria de Personas Mayores y Dependientes»

Desarrollado en colaboración con la Universidad Ramón Llull de Barcelona. Tiene como objetivo preparar a los alumnos en la elaboración y ejecución de proyectos de intervención sociosanitaria a personas mayores y dependientes, desde una perspectiva integral que contemple sus necesidades físicas, sanitarias y psicológicas.

Dirigido a personas que se dedican o desean dedicarse a la atención de personas mayores o dependientes y no disponen de los recursos económicos necesarios para adquirir una formación especializada. Se ha desarrollado como curso a distancia vía Internet, con una duración de 250 horas.

Experto en Planificación de Servicios Gerontológicos. Atención Especial a los Mayores de las Ciudades Pequeñas y del Mundo Rural

Desarrollado en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. Su objetivo es la formación profesional de expertos en Planificación, Evaluación y Gestión de los Servicios Sociales para mayores.

Dirigido a sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales, licenciados y diplomados interesados en este tema. Se ha realizado de marzo a julio, con una duración de 350 horas, de las que 250 han sido de tipo práctico en la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, Facultad de CC.PP. y Sociología.

V Plan de Formación Superior en Servicios Sociales en Mayores y Atención a la Dependencia

En colaboración con Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (COP). Su objetivo es preparar a profesionales para que den respuesta a las necesidades sociales en continua evolución.

Dirigido a licenciados y diplomados universitarios. Desarrollado de mayo a noviembre, con una duración de 350 horas, en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

■ **Congresos, seminarios, cursos, talleres y jornadas**

Seminario Internacional sobre «La Contribución de las Personas Mayores al Desarrollo Económico y Social»

Organizado por el IMSERSO, se celebró en su sede central, durante los días 16, 17 y 18 de noviembre, con el objetivo de hacer un seguimiento de las Recomendaciones de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Participaron miembros de distintos organismos internacionales, OIT, OMS, Naciones Unidas, Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas, Comisión Europea D.G. Empleo, así como universidades, responsables de programas y proyectos sobre envejecimiento activo a nivel mundial.

I Congreso de la Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial

En colaboración con FEARP (Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial). Su objetivo fue proporcionar un foro de encuentro y debate sobre las políticas de planificación: lo social y lo sanitario en el proceso de recuperación.

Dirigido a profesionales del Área Sanitaria y Social, miembros de las Asociaciones de Rehabilitación. Realizado los días 24, 25 y 26 de noviembre en el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid.

Jornada Técnica: los Mayores y los Productos de la Vida Diaria. Mejorar la Calidad de Vida con Productos Adecuados

Organizada por el IMSERSO en colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV). Su objetivo fue hacer llegar a todos los agentes implicados en la gerontología, geriatría así como fabricantes de productos de la vida diaria, la necesidad de diseñar, fabricar y utilizar productos adecuados a las necesidades de las personas mayores en pro de mejorar su vida diaria y cotidiana.

Dirigido a asociaciones, grupos de personas mayores y profesionales. Se celebró el 23 de febrero en la sede central del IMSERSO.

Jornada Formativa para Guías Voluntarios del Museo Thyssen Bornemisza

Organizada por el IMSERSO. Su objetivo fue preparar a voluntarios para hacer de guías del Museo Thyssen a personas mayores. Se celebró el día 8 de junio en el CAMF de Leganés.

Programas Intergeneracionales en España: Análisis de Situación y Potencial de Desarrollo

Organizada por el IMSERSO en colaboración con la Universidad de Granada. Se realizó el 28 de junio en la sede central del IMSERSO. Su objetivo fue conocer los programas existentes, las necesidades, estrategias y acciones concretas. Presentación de iniciativas y creación de lazos con el fin de crear procesos de colaboración.

Introducción al Diseño de Productos para Personas Mayores

Organizada por el IMSERSO en colaboración con Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), con la modalidad de formación a distancia y presencial. Su objetivo fue proporcionar una introducción práctica al diseño orientado a las personas mayores. Transmitir bases metodológicas para diseñar productos y entor-

nos para todas las edades, contando con la participación activa de las personas mayores.

Dirigido a profesionales vinculados con los productos y la atención al mayor: trabajadores sociales, psicólogos, diseñadores, gerontólogos, geriatras, arquitectos, ingenieros, etc. Se ha realizado de septiembre a octubre, con una duración de 40 horas, en el Campus IBV (contenido *on-line*). Salón de Actos IBV (contenido presencial). Valencia.

Curso Básico de Alteraciones Psiquiátricas y Psicofarmacología en Daño Cerebral

Organizado por el CEADAC, con el objetivo de conocer los aspectos esenciales para el manejo de pacientes adultos con trastornos conductuales y cognitivo afectados de daño cerebral, y dirigida a médicos especialistas en manejo de pacientes con daño cerebral. Se celebró el 28 de septiembre en el CEADAC, calle Río Bullaque, 1, 28034 Madrid.

Evaluación de Competencias Profesionales

Organizada por el CRMF de San Fernando (Cádiz). Su objetivo fue la actualización profesional en nuevas competencias de enseñanza y actualizar conocimientos teórico práctico del equipo docente, así como contenidos y métodos de enseñanza. Dirigido a docentes relacionados con enseñanza de formación y profesorado de FP reglada y ocupacional. Se realizó durante los días 21, 22, 28 y 29 de octubre, en el CRMF de San Fernando (Cádiz).

Jornada sobre el Maltrato a las Personas Mayores

Organizada por el IMSERSO con el objetivo de informar y orientar a los profesionales de los Servicios Sociales Sanitarios y sociedad en general sobre la existencia del maltrato hacia las personas mayores, para prevenir, detectar e intervenir esta situación. Dirigida a profesionales de los Servicios Sociales de la Salud, mayores y asociaciones, se celebró el 19 de octubre, en la sede central del IMSERSO.

Evaluación de la Calidad en los Sistemas y Servicios de Ámbito Social

Organizada por el IMSERSO, se celebró durante los días 3 y 4 de noviembre, con el objetivo de infor-

mar y profundizar en un aspecto tan esencial de la calidad como es la evaluación, creando un espacio para el intercambio de ideas y experiencias. Estaba dirigido a profesionales, estudiantes de últimos cursos y personas interesadas en la temática a tratar.

Jornadas Nacionales de Enfermedades Raras

Organizadas por el IMSERSO y FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras). Su objetivo fue poner de manifiesto la situación actual de las personas afectadas por una enfermedad rara y sus familiares y exponer también las buenas prácticas existentes sobre estas enfermedades que puedan ser implementadas en España y en el resto de Europa. Dirigidas a profesionales, afectados y familiares, y se celebraron los días 11 y 12 de noviembre, en la sede central del IMSERSO.

Jornadas sobre Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género

Organizadas por el IMSERSO y FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), para dar a conocer el servicio de teleasistencia móvil, sus requisitos y duración del mismo. Estaba dirigida a policías y guardias civiles y se celebró en el Ministerio del Interior, Secretaria de Estado y Seguridad, calle Amador de los Ríos, 2, durante los días 15 y 16 de noviembre.

Jornada de Presentación del Aula Abierta sobre Tecnologías y Autonomía Personal

Se celebró en el IMSERSO en colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), el 13 de diciembre, y su objetivo principal fue proporcionar los resultados del estudio de viabilidad, así como el Diseño del Aula Abierta sobre Tecnologías y Autonomía Personal.

Taller Intergeneracional de Tradiciones y Costumbres

Organizado por el IMSERSO. Este taller se ha realizado con la colaboración de la Universidad de Extremadura, en colegios de doce municipios de zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el objetivo de trabajar el mundo de la memoria personal de los mayores, recuperar y dejar plasmada la tradición y propiciar las relaciones intergeneracionales.

Dirigido a personas mayores y niños, se ha desarrollado durante 6 meses, de junio a noviembre, dos veces por semana.

Con Don Quijote por Cuenca: Campos, Pinares y Veredas

El IMSERSO y la Universidad de Mayores «José Saramago» (Cuenca), de la Universidad de Castilla-La Mancha, han organizado estas jornadas dirigidas a responsables, profesores y alumnos de los programas universitarios para personas mayores, con el fin de contribuir a la incorporación de nuestros mayores al homenaje que el 2005 va a suponer a esa gran obra de nuestra cultura. Se celebraron los días 13, 14 y 15 de junio en la Universidad de Mayores «José Saramago» de Cuenca.

Historia de la Granada Nazari

En colaboración con ALUMA (Asociación de Alumnos Aula Permanente de Mayores)-Universidad de Granada, se han celebrado estas jornadas de convivencia, entendimiento e intercambio con los alumnos de las aulas universitarias de toda España, durante los días 24, 25 y 26 de octubre en Granada.

Diseño y Viabilidad del Aula Abierta sobre Tecnología, Mayores y Dependencia

En colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), se ha celebrado este curso con el objetivo de determinar los colectivos de profesionales, características usuarios y número de los mismos, valoración de vías e iniciativas para dar a conocer el Aula Abierta; valoración de los modelos de formación, duración, itinerarios curriculares de los alumnos y títulos, contenidos y materias de interés para cada colectivo de usuarios.

Dirigido a médicos, gerontólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, personal enfermería, gerocultores, fisioterapeutas, logopedas, psicólogos, pedagogos y profesores de educación especial, arquitectos, ingenieros, informáticos, diseñadores industriales, animadores sociales y gestores empresariales. Realizado de marzo a noviembre en Valencia IBV-Universidad Politécnica de Valencia.

■ Cursos de Verano

Las Personas Mayores y los Medios de Comunicación

En colaboración con la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (UIMP). Su objetivo fue dar a conocer a través de destacados profesionales de la comunicación el papel de los medios, y cómo perciben los mayores su propia realidad a través de la prensa, radio, publicidad, cine y televisión.

Dirigido a antiguos y actuales alumnos de programas universitarios para personas mayores, participantes en aulas de mayores, miembros de Asociaciones de Programas Universitarios de Mayores, periodistas y personas interesadas en el tema. Se realizó en la UIMP (Santander), del 29 de agosto al 2 de septiembre.

Encuentro Internacional «La Atención a las Personas en Situación de Dependencia»

Organizado en colaboración con la Fundación Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco. Su objetivo es analizar el fenómeno de la dependencia desde diversas perspectivas y entornos (nacional e internacional): salud, asistencia, financiación, política social, comparar los diferentes sistemas de protección a la dependencia y examinar las posibles consecuencias que tendrá la implantación del seguro de dependencia en España y en sus diversas comunidades autónomas.

Dirigido a profesionales, estudiantes de los últimos cursos e interesados en materia de atención a las personas dependientes. Se realizó durante tres días en el mes de julio en el Palacio de Miramar, San Sebastián.

Las Personas Mayores en la España del Mañana

Se desarrollo en colaboración con la Diputación de Granada y Universidad de Granada. Su objetivo es celebrar un foro para plantearse muchos de los temas a abordar en los próximos años en el contexto de la política social.

Dirigido a profesionales relacionados con el Área de Bienestar social, Servicios Sociales, Culturales y Deportivos, estudiantes, miembros de colectivos so-

ciales y asociaciones y personal técnico interesado. Se ha realizado del 12 al 16 de septiembre en la Casa de Cultura de Almuñécar.

7.5. PLAN DE CALIDAD DEL IMSERSO

■ La Calidad en el IMSERSO como organización

Resolución sobre Calidad

La Dirección General con fecha 7 de abril de 2005 firmó una Resolución sobre Calidad en el IMSERSO con el objetivo de garantizar los derechos de los ciudadanos dando respuesta a sus necesidades y expectativas y aprovechando al máximo los recursos asignados cuyo contenido en síntesis es el siguiente:

- Se establece para el cumplimiento de este objetivo, el compromiso personal y profesional de los miembros del Consejo de Dirección de impregnar de calidad la gestión de su unidad o ámbito competencial.
- Institucionaliza la participación de todo el personal en la gestión de la calidad y responsabiliza de dicha gestión a los titulares de cada unidad en su ámbito competencial.
- Precisa que el modelo de referencia tanto para la gestión como para la autoevaluación será el modelo EFQM de Excelencia.
- Establece el contenido, procedimiento y plazos para elaborar cada año el Plan Anual de Calidad del IMSERSO.
- Crea y define los órganos de decisión, de participación y de coordinación técnica en materia de calidad:
 - Órgano de Decisión (Consejo de Dirección)
 - Órganos de Participación:
 - Consejo de Calidad del IMSERSO.
 - Comisiones de Calidad (de SS.CC., de los CAMF, de los CRMF, de los Centros Estatales de Referencia, de las Direcciones Territoriales).
 - Órganos de Coordinación Técnica:
 - Equipo Central de Calidad.
 - Equipo de Calidad de cada unidad.
 - Equipo de Apoyo Técnico.

- Encomienda a las unidades responsables que faciliten los medios necesarios para llevar a cabo lo dispuesto en la Resolución, rentabilizando los recursos del Instituto.
- Prevé la realización de acciones puntuales para 2.005, fijando sus plazos de ejecución: Elaboración de las cartas de servicios de los Centros y Direcciones Territoriales, así como las de determinadas unidades de los Servicios Centrales (Oficina de Información, Biblioteca, Turismo Social y Termalismo); y actuaciones concretas en el ámbito de la normativa, los convenios y los contratos, introduciendo estándares de calidad en las correspondientes cláusulas y pliegos de prescripciones técnicas.

Órganos de coordinación y participación en Calidad

Durante el ejercicio 2005 se han constituido los órganos de coordinación y participación en Calidad previstos en la precitada Resolución, según se detalla a continuación:

- El Equipo Central de Calidad (ECENCA), compuesto por un representante de cada una de las Subdirecciones Generales, Secretaría General y Jefatura de Gabinete y presidido por el Vocal Asesor de Calidad e I+D+i ha celebrado trece reuniones en el año 2005.
- Se han constituido los Equipos de Calidad de cada unidad, existiendo un Equipo en cada una de las unidades de Servicios Centrales (Secretaría General, Subdirecciones Generales y Jefatura de Gabinete) y en cada una de las Direcciones Territoriales, Centros Estatales de Referencia y Centros de Gestión Directa; el número total de Equipos de Calidad existentes en 2005 asciende a 19 en el que se integra un total de 113 personas.
- Asimismo, según lo previsto en la Resolución de referencia, se han constituido las cinco Comisiones de Calidad de:
 - Servicios Centrales, compuesta por tres personas de cada Subdirección General y Secretaría General y por dos de Jefatura de Gabinete.
 - Direcciones Territoriales, formada por los Directores/as Territoriales, los Directores/as de los Centros de su ámbito y una persona del Equipo de Calidad de cada Dirección Territorial, una

persona de la Secretaría General, una persona de la Subdirección General de Gestión y una persona de la Subdirección General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera.

- Centros Estatales de Referencia, constituida por el Director/a Gerente y tres personas del Equipo de Calidad de cada Centro, una persona de la Secretaría General, una persona de la Subdirección General de Gestión y una persona de la Subdirección General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera.
- Centros de Atención a Minusválidos Físicos, compuesta por el Director/a Gerente y tres personas del Equipo de Calidad de cada Centro, una persona de la Secretaría General, una persona de la Subdirección General de Gestión y una persona de la Subdirección General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera.
- Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos, formada por el Director/a Gerente y tres personas del Equipo de Calidad de cada Centro, una persona de la Secretaría General, una persona de la Subdirección General de Gestión y una persona de la Subdirección General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera.

En el ejercicio 2005 se han celebrado en total cinco reuniones de las Comisiones de Calidad (una por cada Comisión), presididas por el vocal asesor de Calidad e I+D+i por delegación del subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación.

- El Consejo de Calidad compuesto por una persona designada por cada Subdirección General, Secretaría General y Gabinete del Director General, por los Directores Territoriales y los Directores de los Centros de sus ámbitos competenciales y por los Directores Gerentes de cada Centro de gestión directa y una persona de sus equipos de calidad; con un total de 38 personas, está presidido por el subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación y ha celebrado su reunión anual.
- Dependiendo del vocal asesor de Calidad e I+D+i, se ha constituido la Unidad de Calidad como equipo de apoyo técnico, compuesto por un Responsable de Unidad, un Jefe de Sección (puesto vacante) y una Administrativa.

■ Prioridades establecidas por el Consejo de Dirección del IMSERSO para 2006

El Consejo de Dirección, en su reunión del 14 de septiembre de 2005, aprobó las prioridades para 2006 en materia de calidad.

Los principios que inspirarán la elaboración del Plan Anual de Calidad 2006 serán los siguientes:

- Los establecidos con carácter general para la administración:
 - Simplificación.
 - Racionalidad.
 - Economía de costes.
 - Coordinación.
- Los que sustentan una gestión de calidad:
 - Orientación a las personas usuarias de los servicios.
 - Apuesta por la gestión ágil, de calidad y eficiente, por la gestión del conocimiento y por la innovación.
 - Compromiso con la mejora continua.
 - Apoyo a la profesionalidad de su capital humano propiciando la participación e invirtiendo en formación.
 - Búsqueda de alianzas con instituciones, organizaciones y grupos de interés.

Las líneas estratégicas del IMSERSO en materia de calidad tendrán como ámbito:

- La gestión de la calidad interna, para fomentar la mejora continua de sus procesos y de sus actividades.
- La respuesta adecuada a las personas usuarias de los servicios, para conocer sus necesidades y expectativas, comprometerse con ellas y facilitarles el acceso a la información y la relación con la organización.
- La cooperación con proveedores y grupos de interés para compartir valores y facilitar la comunicación y la interacción.

Programa de Acciones para la Mejora de la Calidad en el IMSERSO 2006 (PROMECA 06)

Aprobadas por el Consejo de Dirección, en fecha 14 de septiembre de 2005, las prioridades para la ela-

boración del Plan Anual de Calidad 2006 se realiza el siguiente proceso:

- Envío de propuestas de acciones de mejora de las distintas unidades y centros a los representantes en el ECENCA para su inclusión en el plan.
- Remisión de propuestas por las Subdirecciones Generales, Secretaría General y Gabinete a la Vocalía de Calidad e I+D+i.
- Reuniones de las distintas Comisiones de Calidad para analizar las propuestas presentadas.
- Reunión de coordinación para analizar y decidir la posibilidad de dar respuesta a las necesidades planteadas en algunas de las propuestas.
- Inclusión de las acciones de mejora propuestas y con posibilidad de ser realizadas.
- Elaboración del Programa de Acciones para la Mejora de la Calidad en el IMSERSO para 2006.
- Reunión del Consejo de Calidad y aprobación de la propuesta de Programa para 2006.
- Remisión de la propuesta al Consejo de Dirección para su aprobación, si procede.

Se ha optado por configurar un Programa de Acciones en lugar de un Plan de Calidad, ya que al ser el primero que se realiza en el Instituto no contiene los correspondientes estándares de calidad, indicadores de rendimiento ni procedimientos de evaluación y revisión que se irán determinando durante 2006 para incorporarlos en el Plan Anual de 2007.

El programa contiene un total de 59 acciones con la siguiente distribución:

A) Por líneas y sublíneas de prioridades

Primera línea

La gestión de la calidad interna para fomentar la mejora continua de sus procesos y de sus actividades (29 acciones en total).

- 1.1. Fijación de estándares de calidad ambiental y laboral: 17 acciones.
- 1.2. Elaboración de Manuales de Procedimiento de Gestión y protocolos normalizados: 4 acciones.
- 1.3. Realización secuencial de Autoevaluación y Planes de Mejora y su seguimiento: 8 acciones.

Segunda línea

La respuesta adecuada a las personas usuarias de los servicios, para conocer sus necesidades y expectativas, comprometerse con ellas y facilitarles el acceso a la información y la relación con la organización (27 acciones en total):

- 2.1. Detección de necesidades y expectativas y comprobación del nivel de satisfacción: 5 acciones.
- 2.2. Elaboración o revisión de Cartas de Servicios: 16 acciones.
- 2.3. Información a usuarios, proveedores y grupos de interés: 3 acciones.
- 2.4. Implantación de la Administración electrónica: 2 acciones.
- 2.5. Recogida, sistematización, utilización y divulgación de datos: 1 acción.

Tercera línea

La cooperación con proveedores y grupos de interés para compartir valores y facilitar la comunicación y la interacción (3 acciones en total).

- 3.1. Elaboración de Manual de Condiciones, Procedimiento y Seguimiento para Convenios (Instituciones colaboradoras): 1 acción.
- 3.2. Elaboración de Manual de Condiciones, Procedimiento y Seguimiento para subvenciones generales (Entidades del ámbito de las competencias del Instituto): 1 acción.
- 3.3. Elaboración de Manual para la justificación de gastos para subvenciones de I+D+i: 1 acción.

B) Por temas

- Elaboración de Cartas de Servicios: 16 acciones.
- Mejora de la información: 9 acciones.
- Autoevaluaciones: 8 acciones.
- Elaboración de Manuales: 7 acciones.
- Mejora y extensión del apoyo informático: 4 acciones.
- Otros: 6 acciones.
- Motivación y estímulo: 3 acciones.

- Mejora de las condiciones de accesibilidad y de trabajo: 3 acciones.
- Elaboración de protocolos normalizados: 3 acciones.

C) Por ámbito

- Acciones que afectan a todos los centros y unidades: 9 acciones.
- Acciones que afectan sólo a centros conjuntamente: 2 acciones.
- Acciones que afectan sólo a Direcciones Territoriales conjuntamente: 2 acciones.
- Acciones que afectan sólo a Servicios Centrales en su conjunto: 2 acciones.
- Acciones que afectan a uno o varios centros/unidades: 44 acciones.

Para que el programa sea efectivo se ha previsto el correspondiente apoyo y soporte informático y formativo, así como el respaldo presupuestario y de contratación.

Otras actuaciones

El IMSERSO se ha integrado como miembro de la Asociación Española para la Calidad (AEC), entidad de reconocido prestigio internacional de la que forman parte numerosos organismos públicos y entidades privadas.

Considerándose fundamental la formación para el desarrollo de las actuaciones previstas en materia de Calidad, se ha impartido el Curso «La Evaluación de la Organizaciones», fomentándose la asistencia del personal del Instituto que participa en los órganos previstos en la Resolución sobre Calidad de la Dirección General.

■ La calidad desde el IMSERSO

Actuaciones en materia de calidad con vistas a la puesta en marcha del Sistema Nacional de Dependencia

La Vocalía Asesora de Calidad e I+D+i ha impulsado a través de la Asociación Española para la Normalización (AENOR) la realización de actuaciones encaminadas a la revisión de la UNE relativa a Residencias y la elaboración de la norma UNE correspondiente a Ayuda a Domicilio y a Centros de Día.

Se ha impulsado la reactivación del Comité Técnico de AENOR de «Gestión de Servicios en las Residencias de Mayores», encargado de revisar y elaborar aquellas normas, y se ha propiciado la participación de todos los responsables públicos y privados de los recursos, los sindicatos, los beneficiarios, las organizaciones no lucrativas, entidades científicas, etc., para garantizar el máximo de consenso y el máximo rigor en los resultados que se obtengan.

Además del cambio de denominación del comité que en lo sucesivo se llamará de «Gestión de Servicios Socioasistenciales», se han creado dentro del mismo cinco subcomités que trabajarán sobre: Centros Residenciales, Centros de Día y de Noche, Ayuda a Domicilio, Servicio de Teleasistencia y Servicios para personas dependientes menores de 65 años.

Otras actividades

Organizado por la Vocalía de Calidad e I+D+i, se ha celebrado en la sede de los servicios centrales del IMSERSO un seminario sobre evaluación de la calidad en los sistemas y servicios de ámbito social.